

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 25 de noviembre de 2016.	ORDEN No.:	LG/0404/0269/2016
--	------------	-------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

AIRE Y CONFORT, S.A. DE C.V.	0614-181099-101-6
------------------------------	-------------------

LÍNEA:				0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	1	UNIDAD	CHUMACERA DE BANCO DE 1 3/16 PULGADAS.	NO-ESPECIFICA	\$ 107.35	\$ 107.35
2	27110000	54118	1	UNIDAD	FAJA DE ANGULO CERRADO TIPO B, DE 57 PULGADAS DE LARGO.	NO ESPECIFICA	\$ 22.60	\$ 22.60
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INCLUYE INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN. DATOS DEL EQUIPO: TIPO: PAQUETE MARCA: CARRIER, MODELO: 50TC-D16A2B5A0A0A0, CAPACIDAD: 12 TONELADAS, NÚMERO DE SERIE: 2813P02175, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-98-61102-0612-0775.			
					LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN, UBICADA EN KILÓMETRO 18% DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, E-MAIL: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 129.95
---------------------------------------	------------------

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO VEINTINUEVE 95/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y BRINDAR ATENCIÓN A LAS USUARIAS EN AMBIENTES CONFORTABLES.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0397MOR(24-10-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0269/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82-BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)

		
---	---	--

DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UF
---------------------	-----------------------	---------